



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

ANUNCIO ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

FASE DE OPOSICIÓN

PRIMERA PRUEBA: APTITUD FÍSICA

PRIMER LLAMAMIENTO (07/04/2017)

En el C.P.M. "Antonio Cruz", sito en la Avda. Cristo Rey de Úbeda, siendo las 9:00 horas del día 7 de abril de 2017, se reúne el Tribunal Calificador para la valoración de la primera prueba (Aptitud física), de la fase de oposición de los aspirantes admitidos y correspondientes al primer llamamiento previsto para el día 7 de abril de 2017, según Decreto de Alcaldía de fecha 29 de marzo de 2017, mediante las solicitudes presentadas para la cobertura de una plaza de Policía local del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, por el sistema de oposición libre.

Las Bases reguladoras del presente procedimiento fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía de 4 de abril de 2016 y publicadas en el BOP núm. 84, de fecha 05/05/2016, así como en el Tablón de Anuncios y portal web del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda. Bases modificadas en la base 3ª (BOP, núm. 103, de fecha 01/06/2016). Igualmente se efectuó anuncio en el BOJA, núm. 128, de fecha 06/07/2016 y BOE núm. 192, de fecha 10/08/2016.

Queda constituido el Tribunal de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

D. Carlos Hurtado Fuentes

VOCALES:

Dª. Josefa García Nájera

D. Guillermo Sánchez Olmo

Dª. Adoración López Galdón

D. Luis Gómez Merlo de la Fuente

SECRETARIA:

Dª María Dolores Abolafia Montes

Asisten a la presente sesión, en calidad de Asesores con voz, pero sin voto, de conformidad con lo dispuesto en la Base 6.5 de las Bases reguladoras del presente procedimiento, D. Francisco Muro Sánchez (Asesor permanente) y D. Baltasar Berlanga Antón (Asesor para las pruebas físicas de selección), nombrados por Decreto de Alcaldía de fecha 16 de marzo de 2017.

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal Calificador.

Se hace constar que la aspirante Marina Galdón Herrera ha presentado en las dependencias municipales certificado médico que acredita actualmente la imposibilidad de realización de las pruebas físicas, por lo que el Tribunal, de conformidad con lo previsto en la base 7.2 y base 8.1.1, por unanimidad acuerda la realización del resto de las pruebas, quedando la calificación, en el caso de que superase todas las demás, condicionada a la superación de las pruebas de aptitud física, en la fecha que el Tribunal determine al efecto, una vez desaparecidas las causas que motivaron el aplazamiento.

A continuación se procede al llamamiento individual de los aspirantes, y se procede a la comprobación del D.N.I. de cada uno de los candidatos asistentes, así como el certificado médico obligatorio.

Quedan excluidos los no presentados a la presente convocatoria siendo éstos los siguientes:



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

De 18 a 24

ARAGON RUIZ, DIONISIO JESUS
BOCANEGRA RODRIGUEZ, JUAN JESUS
CAZALLA PAMOS, TOMAS JESUS
GARCIA ROSALES, ALEJANDRO
GALVEZ LIGERO, DESIREE
GOMEZ PAREDES, ALVARO

De 25 a 29

AMBROSIANI MARTINEZ, CARLOS ENRIQUE
CABEZAS SANCHEZ, ISABEL MARIA
CASTILLO RUEDA, JORGE
CONTRERAS ARROYO, MANUEL
CORTECERO FUENTES, JUAN MARCOS
COSANO ARIZA, DOMINGO JESUS
DELGADO FONTIVEROS, JOSE
ESPAÑA GONZALEZ, JORGE
GARCIA VALENZUELA, JERONIMO
GIL MONTILLA, MARIA JOSE
GOMEZ CARMONA, MARIANO
GONZALEZ MAGAÑA, FRANCISCO JAVIER
GUTIERREZ LIEBANAS, ESTEFANIA

De 30 a 34

BUSTOS PATON, FABIO ADOLFO
CASASOLA VIGUERA, JOSE IGNACIO
DE LA TORRE NIEVAS, JOSE
GIL MARTIN, ANTONIO

De 35 o Más

ANTA QUINTANA, JOSE MANUEL
GARCIA MORILLAS, YOLANDA

Seguidamente se procede a la realización de la primera prueba de la fase de oposición consistente en la superación de las pruebas de aptitud física que se especifican en el Anexo I de las Bases reguladoras del presente procedimiento de selección y será calificado de apto o no apto.

Finalizada la realización de las pruebas de aptitud física, el resultado es el siguiente:

HOMBRES

De 18 a 24 años

NOMBRE	VELOCIDAD	FLEXIONES Y LANZAMIENTO	FLEXIBILIDAD	SALTO VERTICAL	RESISTENCIA
BLANCAT CASTILLA, MIGUEL ANGEL	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

CALERO CAÑIZARES, JESUS	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
CASTILLO JIMENEZ, PABLO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
CASTILLO VAZQUEZ, ALVARO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
DIAZ MORALES, DANIEL	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO

De 25 a 29 años

NOMBRE	VELOCIDAD	FLEXIONES Y LANZAMIENTO	FLEXIBILIDAD	SALTO VERTICAL	RESISTENCIA
ARMENTEROS CAÑETE, SERGIO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
BOLIVAR COBO, JOSE ANTONIO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
CANALES PEREZ, JACOB	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
CORDERO CASTILLA, JUAN MANUEL	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
CUEVA FERNÁNDEZ, MANUEL	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
DELGADO RAEZ, CRISTOBA	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
GALIANO LATORRE, ANTONIO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
GAMEZ GUERRERO, MIGUEL	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
GOMEZ BAREA, SERGIO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
HIGUERAS SUTIL, ANTONIO MANUEL	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO

De 30 a 34 años

NOMBRE	VELOCIDAD	FLEXIONES Y LANZAMIENTO	FLEXIBILIDAD	SALTO VERTICAL	RESISTENCIA
ESPAÑA BONILLA, JOSE MANUEL	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
EXPOSITO PELADO, AMADOR	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

FAJARDO ARANDA, ELOY	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
FERNANDEZ GRANADO, FRANCISCO JAVIER	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
GALLEGO LARA, JUAN ANTONIO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
GARCIA ARIAS, JOSE MANUEL	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
GARCIA DEL PINO, ANTONIO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
GUTIERREZ GIL, JOAQUIN	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO

De 35 años o mas

NOMBRE	VELOCIDAD	FLEXIONES Y LANZAMIENTO	FLEXIBILIDAD	SALTO VERTICAL	RESISTENCIA
RIVAS AVILES, JUAN SEBASTIAN	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
CALLEJON ARENAS, MIGUEL JESUS	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO

MUJERES

De 18 a 24 años

NOMBRE	VELOCIDAD	FLEXIONES Y LANZAMIENTO	FLEXIBILIDAD	SALTO VERTICAL	RESISTENCIA
ANGULO GONZALEZ, MARIA DOLORES	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO

De 25 a 29 años

NOMBRE	VELOCIDAD	FLEXIONES Y LANZAMIENTO	FLEXIBILIDAD	SALTO VERTICAL	RESISTENCIA
FERNANDEZ SANTOS, MARIA DEL CARMEN	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

De 30 a 34 años

NOMBRE	VELOCIDAD	FLEXIONES Y LANZAMIENTO	FLEXIBILIDAD	SALTO VERTICAL	RESISTENCIA
IBAÑEZ DIAZ, MARIA CRISTINA	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las once horas, de lo que yo como Secretaria doy fe, firmando todos los asistentes este Acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las doce horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria doy fe, firmando todos los asistentes este Acta.

Lo que se publica para general conocimiento.



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: María Dolores Abolafia Montes

